

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Extremadura	Facultad de Filosofía y Letras	10006533	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Enseñanza de Español como Lengua Extranjera		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera por la Universidad de Extremadura			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DE LAS MERCEDES RICO GARCIA	Vicerrectora de Planificación Académica		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DE LAS MERCEDES RICO GARCIA	Vicerrectora de Planificación Académica		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DE LAS MERCEDES RICO GARCIA	Vicerrectora de Planificación Académica de la Universidad de Extremadura		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	606804207
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vrplanificacion@unex.es	Badajoz		924289400



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Badajoz, AM 21 de octubre de 2025
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera por la Universidad de Extremadura	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Formación de docentes de enseñanza de temas especiales	Lenguas y dialectos españoles	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Extremadura				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
002	Universidad de Extremadura			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	36	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Extremadura

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
10006533	Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
35	35	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	6.0	54.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	54.0
RESTO DE AÑOS	6.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2017/1200o/17061376.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.
CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.
CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.
CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.
CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).
CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.
CT5 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente con un nivel de conocimientos avanzado las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.
CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.
CE10 - Conocer el proceso de adquisición de LE y L2 y ser capaz de aplicar los factores derivados de él que afectan a la actuación docente.
CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.
CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.
CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.
CE5 - Capacidad para promover el conocimiento y la valoración de la cultura en lengua española desde un punto de vista constructivo e integrador.



CE6 - Capacidad para evaluar el conocimiento lingüístico-cultural de los estudiantes de español a partir del diseño de pruebas específicas que logren valorar las diferentes destrezas comunicativas.
CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.
CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios.
CE9 - Capacidad para realizar trabajos de investigación aplicados al ámbito de la adquisición de lenguas extranjeras, concretamente a la adquisición del español por estudiantes extranjeros.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Será de aplicación para el acceso y admisión al título la propia normativa vigente en la Universidad de Extremadura, en desarrollo de lo dispuesto en la normativa general que regula el sistema de acceso y admisión a los planes de estudios de Máster, en este caso, el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

El servicio universitario responsable de los procesos de acceso y admisión en estudios de Máster es el Servicio de Becas y Másteres Oficiales.

Por otro lado, dado que el número de plazas está limitado a 35 alumnos, la prelación para el acceso al título se realizará en función de los criterios siguientes:

1. Titulación. Se observará el siguiente orden de preferencia:
 - a. Licenciados/as o Graduados/as en Filología Hispánica;
 - b. Licenciados/as o Graduados/as en Lingüística General;
 - c. Licenciados/as o Graduados/as en otras Filologías (francés, portugués, inglés, alemán, clásicas, etc.);
 - d. Licenciados/as o Graduados/as en Traducción e Interpretación;
 - e. Licenciados/as o Graduados/as en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada;
 - f. Licenciados/as o Graduados/as en Educación Infantil y Primaria;
 - g. Licenciados/as o Graduados/as en otras titulaciones.
2. Calificación media del expediente académico de las titulaciones indicadas en el ítem anterior.
3. Los solicitantes cuya lengua materna no sea el español deben acreditar oficialmente un grado de competencia y dominio lingüístico de, al menos, un C1 (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).
4. En igualdad de condiciones, primará el orden de inscripción.

Preinscripción y matrícula

Normas y plazos de ejecución

1. Los estudiantes presentarán una única solicitud de preinscripción, en la que podrán solicitar hasta un máximo de tres titulaciones de máster. En caso de multiplicidad de solicitudes quedarán anuladas todas ellas. La adjudicación de plazas se efectuará según el orden de preferencia que el solicitante indique. Una vez terminados los plazos de preinscripción no se admitirán cambios en el orden de prioridad de la elección de titulaciones. Los estudiantes que no presenten solicitud en los plazos establecidos o no obtengan plaza en ninguna de las titulaciones solicitadas, estarán sujetos a la oferta de plazas que la Universidad realice una vez finalizado el proceso de preinscripción.
2. La solicitud de plaza se presentará cumplimentando el oportuno formulario electrónico que se habilitará en la web de la Universidad de Extremadura en las respectivas fases de preinscripción, indicándose el sistema de entrega de la documentación que se requiera. Se podrá habilitar la aportación de la documentación en formato PDF. Por su parte, la Universidad podrá realizar cualquier requerimiento de datos a los solicitantes a través de correo electrónico.
3. Los solicitantes que obtengan plaza deberán presentar en el respectivo Centro en el que vayan a realizar la matrícula los documentos originales que permitan contrastar la veracidad de los mismos.

Documentación

Los aspirantes, deberán entregar la siguiente documentación:

- a) Impreso de preinscripción firmado.
- b) Fotocopia de DNI/Documento de Identidad/Pasaporte.
- c) Certificación Académica Personal o documento acreditativo, expedido por la Universidad, en la que consten las asignaturas cursadas, los créditos superados y la nota media obtenida (excepto para los titulados por la Universidad de Extremadura).
- d) Fotocopia del título por el que solicitan el acceso o justificante de haber abonado los derechos de expedición (excepto para los titulados por la Universidad de Extremadura).
- e) En el caso de titulados en universidades extranjeras, deberán presentar fotocopia del Suplemento Europeo al Título o la fotocopia del título junto con un certificado de la Universidad o Institución de origen, en el que conste que el título da acceso a enseñanzas de máster/posgrado en el país expedidor, así como certificado de la nota media obtenida en la titulación de acceso. Los documentos académicos deberán presentarse en castellano y legalizados, si no proceden de un país del Espacio Europeo de Educación Superior (información completa en la web del Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios). No será necesaria la compulsa de las fotocopias.



Los requisitos deberán cumplirse antes de la fecha de finalización del plazo de preinscripción correspondiente.

Fases y plazos

La Universidad de Extremadura atenderá las solicitudes a que se refiere el artículo anterior en las fases que se determinan, con el siguiente orden de prelación:

Primera fase: podrán concurrir quienes reúnan las condiciones académicas correspondientes en la convocatoria de junio del año en curso o en convocatorias de cursos anteriores.

Segunda fase: concurrirán quienes reúnan las condiciones académicas correspondientes en la convocatoria de septiembre del año en curso, aquéllos que aun correspondiéndoles la primera fase no la hubieran formalizado o no hayan obtenido plaza en el Máster solicitado, así como los estudiantes que deseen simultanear estudios.

Tercera fase: concurrirán a la misma aquellos estudiantes que provengan de convocatorias anteriores o que hayan concluido sus estudios en la convocatoria de diciembre o de febrero, con el fin de acceder a aquellos másteres que comiencen a partir de esta fecha o de realizar la matrícula para el segundo semestre de aquellos másteres que hubieran comenzado en septiembre, siempre que la organización de las enseñanzas lo permita.

No se establecerá segunda fase y tercera fase en aquellos másteres cuyas plazas hayan sido cubiertas íntegramente en la primera fase.

Los plazos habilitados para la presentación de solicitudes, en sus distintas fases, serán publicados anualmente por la Universidad de Extremadura, antes del 31 de mayo del curso académico anterior al proceso de preinscripción.

Resolución

Las relaciones de solicitantes admitidos y excluidos, así como las listas de espera, se harán públicas por el Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios en la web de la Universidad de Extremadura.

Dichas relaciones, una vez resueltas las reclamaciones presentadas en plazo por el órgano establecido al efecto, serán elevadas a definitivas por el Rectorado de la Universidad, agotando con ello la vía administrativa.

Matrícula

Los estudiantes admitidos formalizarán la matrícula en el Centro universitario que imparta el Máster, dentro de los plazos establecidos por la Universidad de Extremadura, según la fase de preinscripción correspondiente. Las plazas vacantes serán cubiertas siguiendo el orden de prelación de la lista de espera.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Plan de Acogida y Tutoría de la Titulación (PATT):

Es un procedimiento de acogida y orientación de los alumnos, elaborado por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad de Extremadura, y puesto en práctica desde el año académico 2006/2007. Es una acción de mejora que la UEx incorpora en su Plan de Calidad de la Docencia como consecuencia de las necesidades detectadas en las evaluaciones de los diferentes títulos, para hacer un seguimiento personalizado de los estudiantes y acompañarlos en la toma de decisiones, en su trayectoria universitaria. Podemos considerar la acción tutorial como la argamasa que permite relacionar y unir los diferentes ámbitos de nuestros titulados para conseguir adultos críticos, con criterios propios, con capacidad autoformativa, flexible y de trabajo en equipo. Todo ello responde a la necesidad de ¿la orientación e información por la Universidad sobre las actividades de la misma que afecten a los estudiantes¿, según recoge la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE n.º 307), que, igualmente, destaca la importancia del asesoramiento y asistencia por parte de los profesores-tutores.

Del mismo modo, en el Estatuto del Estudiante Universitario (R.D.1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, BOE n.º 318, art. 8, apdo. E) se menciona expresamente que los estudiantes de grado tendrán derecho ¿a recibir orientación y tutoría personalizadas en el primer año y durante los estudios, para facilitar la adaptación al entorno universitario y el rendimiento académico, así como en la fase final con la finalidad de facilitar la incorporación laboral, el desarrollo profesional y la continuidad de su formación universitaria¿.

Además, según los requerimientos generales del EEES, la enseñanza se basa en el aprendizaje del estudiante (créditos ECTS: *European Credit Transfer System*) y en su educación integral, para lo que se le debe proporcionar y facilitar una formación general y continua, acción tutorial, orientación laboral, etc.

Objetivos del PATT:

- Apoyar al alumnado en su adaptación a la nueva estructura y metodología de los estudios universitarios en el EEES.
- Aumentar la oferta formativa extracurricular.
- Favorecer la integración del alumnado en la Universidad.
- Reducir las consecuencias del cambio que sufre el alumnado de nuevo ingreso, con particular atención al alumnado que ingresa en los primeros cursos, extranjero o en condiciones de discapacidad.
- Orientación general, independientemente de las horas de atención de las distintas asignaturas, en la toma de decisiones curricular y vocacional a lo largo de los estudios.
- Informar sobre los servicios, ayudas y recursos de la UEx, promoviendo actividades y cauces de participación de los alumnos en su entorno social y cultural.
- Detectar los problemas que se presentan al alumnado durante sus estudios.
- Conocer detalladamente el plan de estudios.
- Propiciar redes de coordinación del profesorado de una titulación que contribuya a evaluar y a mejorar la calidad de la oferta educativa a los estudiantes en el marco de cada titulación.
- Favorecer la incorporación al mundo laboral.

Una vez matriculados en el Máster, los estudiantes contarán con los servicios de apoyo, orientación y asesoramiento de la Comisión de Calidad del Máster que, en la primera semana del curso, convocará a los estudiantes a una jornada informativa donde se explicarán los detalles del funcionamiento y dependencias de la Facultad de Filosofía y Letras (aula de informática, préstamo bibliotecario, salas de estudio, laboratorio de Fonética y Laboratorio de Idiomas) y se informará a los nuevos alumnos del funcionamiento de los distintos servicios universitarios en general y, sobre todo, de sus derechos y deberes. Posteriormente se presentará el profesorado y el programa formativo del máster. Asimismo, a lo largo de cada curso académico se llevará a cabo una tutorización individualizada de los alumnos a cargo de miembros del equipo docente del Máster.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0



Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Será de aplicación la normativa de reconocimiento de créditos vigente en la Universidad de Extremadura, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.	
4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS	



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas (presencial)		
Prácticas y exposiciones en el aula (presencial)		
Tutorías en grupo (presencial)		
Evaluación (presencial)		
Trabajo en grupo (no presencial)		
Trabajo autónomo (no presencial)		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de las asignaturas.		
Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de unidades didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación.		
Aprendizaje a través del aula virtual.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.		
Elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios) y exposición en el aula, de manera individual o en grupo.		
Resolución de cuestiones prácticas y de aplicación de la teoría explicada en el programa de la asignatura, expuestas de forma oral en clase o entregadas por escrito.		
Evaluación continua: actividades formativas en las que el estudiante realiza y presenta en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal: breves test, exposiciones orales, análisis y elaboración de materiales, etc.		
Elaboración de trabajos de investigación en los que se apliquen los contenidos adquiridos en las clases de la asignatura.		
Dossier de Prácticas Externas: los alumnos deberán entregar un "Cuaderno de prácticas" donde se recojan detalladamente las actividades realizadas, la experiencia que se pueda desprender de su puesta en funcionamiento, así como las dificultades o carencias detectadas en este período en función del centro o institución elegido.		
Exposición de trabajos en el aula, de manera individual o en grupo, para evaluar la claridad expositiva y la capacidad didáctica.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Metodología y documentos de referencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Saber identificar y aplicar los elementos de un método de enseñanza de ELE y relacionarlos con el enfoque asumido. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y evaluar críticamente los elementos de los métodos vigentes y sus consecuencias en el enfoque asumido. Conocer los documentos de referencia para la enseñanza del español: MCER, Plan Curricular del Instituto Cervantes, el Portfolio Europeo y el ACTFL Proficiency Guidelines en sus distintos niveles. Conocer los sistemas de certificación del español: Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE), Servicio internacional de evaluación de la lengua española (SIELE) y prueba de Conocimientos constitucionales y socioculturales de España (CCSE).		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Enfoques y métodos en la enseñanza ELE. Presentación de los diferentes métodos de enseñanza de lenguas. Documentos de referencia para la enseñanza del español. El MCER y la enseñanza de lenguas: las dimensiones horizontal y vertical del MCER y las escalas; el Plan curricular del Instituto Cervantes y el Portfolio Europeo en sus distintos niveles. El ACTFL Proficiency Guidelines. Los sistemas de certificación del español (DELE; SIELE; CCSE). Descripción de los modelos de evaluación del Instituto Cervantes en las pruebas DELE, SIELE y CCSE.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Los alumnos deberán contar con los conocimientos básicos sobre la organización de un sistema lingüístico propios de un estudiante graduado (o licenciado) en titulaciones relacionadas con las lenguas (modernas o clásicas), la logopedia, la traductología, la comunicación, etc. Será recomendable que tengan experiencia en el uso de plataformas de enseñanza virtual y en la búsqueda y empleo de recursos a través de Internet.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.		
CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.		
CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.		
CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.		
CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.		
CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).		
CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.		



CT5 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente con un nivel de conocimientos avanzado las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.		
CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.		
CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.		
CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.		
CE5 - Capacidad para promover el conocimiento y la valoración de la cultura en lengua española desde un punto de vista constructivo e integrador.		
CE6 - Capacidad para evaluar el conocimiento lingüístico-cultural de los estudiantes de español a partir del diseño de pruebas específicas que logren valorar las diferentes destrezas comunicativas.		
CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (presencial)	25	100
Prácticas y exposiciones en el aula (presencial)	30	100
Evaluación (presencial)	5	100
Trabajo en grupo (no presencial)	50	0
Trabajo autónomo (no presencial)	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de las asignaturas.		
Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de unidades didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación.		
Aprendizaje a través del aula virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios) y exposición en el aula, de manera individual o en grupo.	70.0	70.0
Evaluación continua: actividades formativas en las que el estudiante realiza y presenta en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal: breves test, exposiciones orales, análisis y elaboración de materiales, etc.	10.0	10.0
Exposición de trabajos en el aula, de manera individual o en grupo, para evaluar la claridad expositiva y la capacidad didáctica.	20.0	20.0
NIVEL 2: Adquisición de lenguas segundas y extranjeras		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprender las diferencias entre lengua materna (LM) y lenguas segundas y extranjeras (L2 y LE). Conocer la distinción entre L2 y LE y, consecuentemente, entre adquisición y aprendizaje. Comprender el concepto de interlengua y el papel que en ella juegan los errores. Conocer las principales teorías que intentan explicar la asimilación de lenguas segundas y extranjeras Conocer los factores lingüísticos, individuales y sociológicos que influyen en el proceso de asimilación de lenguas segundas y extranjeras. Iniciarse en el conocimiento de los componentes comunicativos, lingüísticos y socioculturales implicados en el proceso de asimilación de lenguas segundas y extranjeras.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Lengua Materna (LM), Lengua Segunda (L2) y Lengua Extranjera (LE). 2. Distinción entre adquisición y aprendizaje. 3. La interlengua y los errores de los aprendientes de lenguas segundas y extranjeras. 4. La adquisición de la lengua materna: teorías y etapas. 5. La asimilación de lenguas segundas y extranjeras: teorías innatistas, ambientalistas e interaccionistas. 6. Factores implicados en la asimilación de lenguas segundas y extranjeras: lingüísticos, individuales (edad, psicológicos y emotivos) y sociológicos. 7. El proceso de asimilación de lenguas segundas y extranjeras: componentes (comunicativos, lingüísticos y socioculturales) e implicaciones didácticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Los alumnos deberán contar con los conocimientos básicos sobre la organización de un sistema lingüístico propios de un estudiante graduado (o licenciado) en titulaciones relacionadas con las lenguas (modernas o clásicas), la logopedia, la traductología, la comunicación, etc		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.		
CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.		
CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.		



CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.		
CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).		
CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.		
CT5 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente con un nivel de conocimientos avanzado las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.		
CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.		
CE10 - Conocer el proceso de adquisición de LE y L2 y ser capaz de aplicar los factores derivados de él que afectan a la actuación docente.		
CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.		
CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.		
CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.		
CE9 - Capacidad para realizar trabajos de investigación aplicados al ámbito de la adquisición de lenguas extranjeras, concretamente a la adquisición del español por estudiantes extranjeros.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (presencial)	40	100
Prácticas y exposiciones en el aula (presencial)	16	100
Tutorías en grupo (presencial)	2	100
Evaluación (presencial)	2	100
Trabajo en grupo (no presencial)	30	0
Trabajo autónomo (no presencial)	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de las asignaturas.		
Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Aprendizaje a través del aula virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	20.0	40.0
Resolución de cuestiones prácticas y de aplicación de la teoría explicada en el programa de la asignatura, expuestas de forma oral en clase o entregadas por escrito.	20.0	40.0
Elaboración de trabajos de investigación en los que se apliquen los contenidos adquiridos en las clases de la asignatura.	20.0	40.0
NIVEL 2: Programación, materiales y evaluación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
-Programación de un curso de español. -Conocer los principios y criterios para elaborar y analizar materiales didácticos para la enseñanza de ELE. -Conocer las diferentes técnicas de evaluación en la clase de ELE.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Currículo, programación y actuación de aula 2. El currículo: Plan curricular del Instituto Cervantes 3. La programación: elaboración de un curso de español 4. La unidad didáctica 5. La evaluación		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El futuro enseñante de E/LE debe saber cuáles son las bases teóricas que sustentan y justifican los planteamientos metodológicos inspiradores de los programas que desarrolla en el aula: debe saber por qué hace lo que hace. Además, aunque sea frecuente que el enseñante de E/LE se acomode a programas diseñados o prediseñados por otros, debe poder evaluarlos y modificarlos para adaptarlos a las condiciones propias de su circunstancia.		



Los alumnos deberán contar con los conocimientos básicos sobre la organización de un sistema lingüístico propios de un estudiante graduado (o licenciado) en titulaciones relacionadas con las lenguas (modernas o clásicas), la logopedia, la traductología, la comunicación, etc. Será recomendable que tengan experiencia en el uso de plataformas de enseñanza virtual y en la búsqueda y empleo de recursos a través de Internet.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.

CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.

CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.

CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.

CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).

CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.

CT5 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente con un nivel de conocimientos avanzado las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.

CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.

CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.

CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.

CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.

CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.

CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (presencial)	40	100
Prácticas y exposiciones en el aula (presencial)	16	100
Tutorías en grupo (presencial)	2	100



Evaluación (presencial)	2	100
Trabajo en grupo (no presencial)	30	0
Trabajo autónomo (no presencial)	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de las asignaturas.		
Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de unidades didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación.		
Aprendizaje a través del aula virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios) y exposición en el aula, de manera individual o en grupo.	70.0	70.0
Evaluación continua: actividades formativas en las que el estudiante realiza y presenta en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal: breves test, exposiciones orales, análisis y elaboración de materiales, etc.	30.0	30.0
NIVEL 2: Componentes gramatical y léxico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Identificar, conocer y comprender los aspectos lingüísticos y comunicativos relevantes en el aprendizaje y la enseñanza del léxico del español como L2.		



- Reflexionar sobre el papel de los contenidos léxicos en la didáctica de ELE, así como los procesos de adquisición, almacenamiento y uso del vocabulario.
- Conocer tipos de actividades y recursos que favorecen la adquisición del léxico.
- Conocer las bases previas para la reflexión gramatical.
- Analizar los contenidos gramaticales de principal interés o dificultad para el aprendizaje de ELE y reflexionar sobre ellos.
- Aplicar los procedimientos de reflexión y análisis a cualquier contenido gramatical.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura aborda los problemas del aprendizaje de vocabulario y gramática en ELE. Se pretende, por un lado, concienciar al docente de las complejas tareas a las que se enfrentan los aprendientes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del vocabulario y de la gramática, y, por otro lado, proporcionar orientaciones metodológicas para resolverlas. Esto se traduce en una distribución de los contenidos de esta materia en dos partes diferenciadas: una más teórica y descriptiva y una segunda parte, más práctica y aplicada, en la que se trabaja a partir de ejemplos prácticos, de dudas de estudiantes y de análisis de ejemplos reales. Finalmente, se proponen pautas para la enseñanza del vocabulario y de la gramática en cualquier contexto de instrucción dentro del marco de la enseñanza comunicativa de la lengua.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los alumnos deberán contar con los conocimientos básicos sobre la organización de un sistema lingüístico propios de un estudiante graduado (o licenciado) en titulaciones relacionadas con las lenguas (modernas o clásicas), la logopedia, la traductología, la comunicación, etc. Es conveniente que los alumnos posean una buena competencia comunicativa del español. También es muy conveniente que hayan cursado durante los estudios de Licenciatura o Grado asignaturas de Lengua Española. Será recomendable que tengan experiencia en el uso de plataformas de enseñanza virtual y en la búsqueda y empleo de recursos a través de Internet.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.

CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.

CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.

CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.

CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).

CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.

CT5 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente con un nivel de conocimientos avanzado las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.

CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.

CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.

CE5 - Capacidad para promover el conocimiento y la valoración de la cultura en lengua española desde un punto de vista constructivo e integrador.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (presencial)	40	100
Prácticas y exposiciones en el aula (presencial)	16	100
Tutorías en grupo (presencial)	2	100
Evaluación (presencial)	2	100
Trabajo en grupo (no presencial)	30	0
Trabajo autónomo (no presencial)	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de las asignaturas.		
Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de unidades didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios) y exposición en el aula, de manera individual o en grupo.	60.0	60.0
Evaluación continua: actividades formativas en las que el estudiante realiza y presenta en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal: breves test, exposiciones orales, análisis y elaboración de materiales, etc.	40.0	40.0
NIVEL 2: Pragmática e interculturalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
-Conocer las condiciones pragmáticas del uso adecuado de la lengua. -Saber discriminar las propiedades pragmáticas de los recursos verbales del español. -Diferenciar los conocimientos y habilidades de un estudiante de ELE, relativos al uso pragmáticamente adecuado de los recursos verbales, cuyo aprendizaje debe facilitar. -Conocer las propiedades pragmáticas específicas de los recursos verbales que deben ser tratados en el aula de ELE
5.5.1.3 CONTENIDOS
1. Significados y sentidos de las unidades léxicas 2. La dimensión pragmática de la comunicación 3. La competencia intercultural en los documentos de política lingüística
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Con esta asignatura, vinculada a la estructura de la lengua y sus condiciones de uso adecuado, se pretende que el futuro enseñante de E/LE llegue a saber seleccionar y secuenciar los contenidos correspondientes. Se busca así asegurar que la cuestión de los contenidos relativos a las estructuras y a sus condiciones de uso no lastre tareas de integración como la de determinar qué unidades se han de disponer en un programa o qué actividades se han de realizar. El objetivo es establecer criterios que faciliten al alumno el diseño de actividades y materiales específicos que se puedan integrar en un programa de enseñanza de E/LE. Resulta imprescindible, por tanto, el compromiso participativo de los alumnos, que, además de realizar un trabajo autónomo de lectura y estudio, deberán integrarse en un grupo de trabajo y presentar en el resultado de ese trabajo.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.
CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.
CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.
CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).
CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.



CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.
CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.
CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.
CE5 - Capacidad para promover el conocimiento y la valoración de la cultura en lengua española desde un punto de vista constructivo e integrador.
CE6 - Capacidad para evaluar el conocimiento lingüístico-cultural de los estudiantes de español a partir del diseño de pruebas específicas que logren valorar las diferentes destrezas comunicativas.
CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.
CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios.
CE9 - Capacidad para realizar trabajos de investigación aplicados al ámbito de la adquisición de lenguas extranjeras, concretamente a la adquisición del español por estudiantes extranjeros.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (presencial)	40	100
Prácticas y exposiciones en el aula (presencial)	16	100
Tutorías en grupo (presencial)	2	100
Evaluación (presencial)	2	100
Trabajo en grupo (no presencial)	30	0
Trabajo autónomo (no presencial)	60	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de las asignaturas.
Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación.
Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de unidades didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación.
Aprendizaje a través del aula virtual.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	60.0	60.0
Elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios) y exposición en el aula, de manera individual o en grupo.	30.0	30.0
Evaluación continua: actividades formativas en las que el estudiante realiza y presenta en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal: breves test, exposiciones orales, análisis y elaboración de materiales, etc.	10.0	10.0

NIVEL 2: Enseñanza de la literatura

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
----------	----------



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
-Desarrollo de la habilidad para reconocer en los textos las destrezas lingüísticas del español literario, tales como las transgresiones discursivas y la creatividad, la métrica, el ritmo, la creatividad léxica y las figuras retóricas. -Saber reconocer los tipos textuales para su explotación didáctica en el aula de ELE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. El texto literario como unidad de interacción comunicativa. 2. Géneros literarios en la enseñanza de E/LE 3. Destrezas idiomáticas en la poesía 4. La narración en la clase de E/LE 5. Los diálogos teatrales 6. La adaptación de obras literarias para la enseñanza de E/LE 7. Las canciones y su explotación didáctica en la clase de E/LE		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Los alumnos deberán contar con los conocimientos básicos sobre la organización de un sistema lingüístico propios de un estudiante graduado (o licenciado) en titulaciones relacionadas con las lenguas (modernas o clásicas), la logopedia, la traductología, la comunicación, etc. Se requiere la participación activa en las propuestas didácticas sobre la elaboración y/o adaptación de materiales literarios. Es recomendable que los estudiantes tengan experiencia en el uso de plataformas de enseñanza virtual y en la búsqueda y empleo de recursos a través de Internet.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.		
CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.		
CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.

CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).

CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.

CT5 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente con un nivel de conocimientos avanzado las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.

CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.

CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.

CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.

CE9 - Capacidad para realizar trabajos de investigación aplicados al ámbito de la adquisición de lenguas extranjeras, concretamente a la adquisición del español por estudiantes extranjeros.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (presencial)	40	100
Prácticas y exposiciones en el aula (presencial)	16	100
Tutorías en grupo (presencial)	2	100
Evaluación (presencial)	2	100
Trabajo en grupo (no presencial)	30	0
Trabajo autónomo (no presencial)	60	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de las asignaturas.

Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de unidades didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación.

Aprendizaje a través del aula virtual.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	0.0	40.0
Elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios) y exposición en el aula, de manera individual o en grupo.	0.0	40.0



Resolución de cuestiones prácticas y de aplicación de la teoría explicada en el programa de la asignatura, expuestas de forma oral en clase o entregadas por escrito.	0.0	20.0
NIVEL 2: Enseñanza en contextos específicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
-Desarrollo de cursos orientados a alumnado inmigrante. -Dirigir el proceso de enseñanza al aprendizaje intercultural. -Saber analizar las características léxicas y pragmáticas que requiere la enseñanza- aprendizaje del español en los ámbitos académico y profesional. -Conocer los aspectos teóricos y metodológicos necesarios que permitan dedicarse a la enseñanza del español para uso profesional (turismo, negocios, administrativo¿) con verdadera competencia.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Enseñanza a inmigrantes adultos: comunicación y fines profesionales 2. Enseñanza a niños y adolescentes: comunicación y lengua vehicular 3. Variación lingüística y ámbitos discursivos 4. Español con fines específicos: metodología y principales ámbitos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
CEO1: Capacidad para fomentar en el aula actitudes positivas hacia la diversidad lingüística y cultural, y para fomentar el respeto por los derechos fundamentales y por los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos, con especial aplicación a la situación real de la lengua española, repartida por distintos continentes.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.		
CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.		



CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.		
CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.		
CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.		
CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).		
CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.		
CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.		
CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.		
CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.		
CE5 - Capacidad para promover el conocimiento y la valoración de la cultura en lengua española desde un punto de vista constructivo e integrador.		
CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.		
CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (presencial)	40	100
Prácticas y exposiciones en el aula (presencial)	16	100
Tutorías en grupo (presencial)	2	100
Evaluación (presencial)	2	100
Trabajo en grupo (no presencial)	30	0
Trabajo autónomo (no presencial)	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de las asignaturas.		
Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación.		



Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de unidades didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación.		
Aprendizaje a través del aula virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios) y exposición en el aula, de manera individual o en grupo.	70.0	70.0
Evaluación continua: actividades formativas en las que el estudiante realiza y presenta en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal: breves test, exposiciones orales, análisis y elaboración de materiales, etc.	30.0	30.0
NIVEL 2: Componente fónico y destrezas comunicativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Aplicación de las herramientas pedagógicas adecuadas para la enseñanza del componente fónico del español.		
Saber integrar las cuatro destrezas comunicativas (comprensión y producción escritas y orales) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Componente fónico del español: pronunciación y prosodia 2. Materiales para la enseñanza del componente fónico 3. Destrezas comunicativas - Comprensión escrita - Expresión escrita - Comprensión oral - Expresión oral 4. Integración de las destrezas en los materiales y en el proceso de enseñanza		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



Los alumnos deberán contar con los conocimientos básicos sobre la organización de un sistema lingüístico propios de un estudiante graduado (o licenciado) en titulaciones relacionadas con las lenguas (modernas o clásicas), la logopedia, la traductología, la comunicación, etc. Es conveniente que los alumnos posean una competencia comunicativa del español solvente. También es muy conveniente que hayan cursado durante los estudios de Licenciatura o Grado asignaturas de Lengua Española. Es recomendable que los estudiantes tengan experiencia en el uso de plataformas de enseñanza virtual y en la búsqueda y empleo de recursos a través de Internet.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.
CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.
CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.
CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).
CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.
CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.
CE10 - Conocer el proceso de adquisición de LE y L2 y ser capaz de aplicar los factores derivados de él que afectan a la actuación docente.
CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.
CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.
CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.
CE5 - Capacidad para promover el conocimiento y la valoración de la cultura en lengua española desde un punto de vista constructivo e integrador.
CE6 - Capacidad para evaluar el conocimiento lingüístico-cultural de los estudiantes de español a partir del diseño de pruebas específicas que logren valorar las diferentes destrezas comunicativas.
CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.
CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios.
CE9 - Capacidad para realizar trabajos de investigación aplicados al ámbito de la adquisición de lenguas extranjeras, concretamente a la adquisición del español por estudiantes extranjeros.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (presencial)	40	100
Prácticas y exposiciones en el aula (presencial)	16	100
Evaluación (presencial)	2	100
Trabajo en grupo (no presencial)	30	0
Trabajo autónomo (no presencial)	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de las asignaturas.		
Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de unidades didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación.		
Aprendizaje a través del aula virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios) y exposición en el aula, de manera individual o en grupo.	60.0	60.0
Evaluación continua: actividades formativas en las que el estudiante realiza y presenta en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal: breves test, exposiciones orales, análisis y elaboración de materiales, etc.	40.0	40.0
NIVEL 2: Enseñanza con recursos digitales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
-Dominar el uso pedagógico de las TIC para la interacción, investigación, colaboración y producción didáctica, como herramienta significativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje de ELE. -Utilizar la metodología de las <i>Webquests</i> para aprovechar los recursos que ofrece Internet para desarrollar proyectos colaborativos orientados al aprendizaje de otras lenguas. -Diseñar un <i>blog</i> personal para recoger las actividades formativas desarrolladas orientadas a la enseñanza de lenguas		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. La red Internet como fuente de información y recursos multimedia orientados a la enseñanza de lenguas. 2. Las <i>webquests</i>: herramientas facilitadoras de trabajo colaborativo apoyado en recursos de Internet. 3: Diseño de <i>blogs</i> y explotación didáctica en la enseñanza de idiomas		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No se precisa de un nivel de conocimientos previos básicos a nivel tecnológico, puesto que las sesiones se convertirán en un taller de elaboración propia a partir de los intereses y motivaciones de los participantes. Se aprovechará la oportunidad para diseñar proyectos colaborativos con las nuevas herramientas que aporta la Web 2.0 para el desarrollo de aplicaciones didácticas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.		
CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.		
CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.		
CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).		
CT5 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente con un nivel de conocimientos avanzado las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.		
CE6 - Capacidad para evaluar el conocimiento lingüístico-cultural de los estudiantes de español a partir del diseño de pruebas específicas que logren valorar las diferentes destrezas comunicativas.		
CE9 - Capacidad para realizar trabajos de investigación aplicados al ámbito de la adquisición de lenguas extranjeras, concretamente a la adquisición del español por estudiantes extranjeros.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (presencial)	40	100
Prácticas y exposiciones en el aula (presencial)	16	100
Tutorías en grupo (presencial)	2	100



Trabajo en grupo (no presencial)	46	0
Trabajo autónomo (no presencial)	46	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de las asignaturas.		
Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de unidades didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación.		
Aprendizaje a través del aula virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios) y exposición en el aula, de manera individual o en grupo.	0.0	50.0
Resolución de cuestiones prácticas y de aplicación de la teoría explicada en el programa de la asignatura, expuestas de forma oral en clase o entregadas por escrito.	0.0	50.0
NIVEL 2: Componente sociocultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
-Conocer, valorar e interpretar los aspectos más significativos de la cultura y sociedad hispánica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



1. El componente sociocultural. El concepto de "cultura".
2. Actitudes y valoraciones ante culturas en contacto: la comunicación intercultural
3. La comunicación no verbal y los valores socioculturales
4. Sociedad y cultura hispánicas en el aula de E/LE
5. Explotación en el aula de E/LE de los medios audiovisuales como exponentes culturales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los alumnos deberán contar con los conocimientos básicos sobre la organización de un sistema lingüístico propios de un estudiante graduado (o licenciado) en titulaciones relacionadas con las lenguas (modernas o clásicas), la logopedia, la traductología, la comunicación, etc. Será recomendable que tengan experiencia en el uso de plataformas de enseñanza virtual y en la búsqueda y empleo de recursos a través de Internet.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.

CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).

CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.

CT5 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente con un nivel de conocimientos avanzado las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.

CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.

CE10 - Conocer el proceso de adquisición de LE y L2 y ser capaz de aplicar los factores derivados de él que afectan a la actuación docente.

CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.

CE5 - Capacidad para promover el conocimiento y la valoración de la cultura en lengua española desde un punto de vista constructivo e integrador.

CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios.

CE9 - Capacidad para realizar trabajos de investigación aplicados al ámbito de la adquisición de lenguas extranjeras, concretamente a la adquisición del español por estudiantes extranjeros.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (presencial)	40	100
Prácticas y exposiciones en el aula (presencial)	16	100



Tutorías en grupo (presencial)	2	100
Evaluación (presencial)	2	100
Trabajo en grupo (no presencial)	30	0
Trabajo autónomo (no presencial)	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de las asignaturas.		
Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación.		
Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de unidades didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación.		
Aprendizaje a través del aula virtual.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	0.0	30.0
Elaboración de trabajos (casos prácticos, unidades didácticas, ejercicios) y exposición en el aula, de manera individual o en grupo.	0.0	40.0
Resolución de cuestiones prácticas y de aplicación de la teoría explicada en el programa de la asignatura, expuestas de forma oral en clase o entregadas por escrito.	0.0	20.0
Evaluación continua: actividades formativas en las que el estudiante realiza y presenta en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal: breves test, exposiciones orales, análisis y elaboración de materiales, etc.	0.0	10.0
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
-Valorar la relevancia de los conocimientos teóricos previamente adquiridos y su aplicación práctica. -Adquirir un conocimiento práctico del aula y de su gestión. -Desarrollar capacidad crítica y autocrítica en la planificación e intervención educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de ELE. -Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. -Desarrollar actitudes positivas ante la diversidad lingüística y cultural en el aula de E/LE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
-Conocimiento general del funcionamiento de los centros y organizaciones donde se desarrollan las prácticas. -Participación en el diseño y puesta en funcionamiento de materiales docentes.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Las Prácticas Externas se atenderán a lo estipulado en la Resolución de 7 de septiembre (DOE 185, de 24 de septiembre de 2012).	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.	
CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.	
CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.	
CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	
CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).	
CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.	
CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.	
CE10 - Conocer el proceso de adquisición de LE y L2 y ser capaz de aplicar los factores derivados de él que afectan a la actuación docente.	
CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.	



CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.		
CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.		
CE5 - Capacidad para promover el conocimiento y la valoración de la cultura en lengua española desde un punto de vista constructivo e integrador.		
CE6 - Capacidad para evaluar el conocimiento lingüístico-cultural de los estudiantes de español a partir del diseño de pruebas específicas que logren valorar las diferentes destrezas comunicativas.		
CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.		
CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios.		
CE9 - Capacidad para realizar trabajos de investigación aplicados al ámbito de la adquisición de lenguas extranjeras, concretamente a la adquisición del español por estudiantes extranjeros.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías en grupo (presencial)	2	100
Evaluación (presencial)	2	100
Trabajo autónomo (no presencial)	146	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de unidades didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Dossier de Prácticas Externas: los alumnos deberán entregar un "Cuaderno de prácticas" donde se recojan detalladamente las actividades realizadas, la experiencia que se pueda desprender de su puesta en funcionamiento, así como las dificultades o carencias detectadas en este período en función del centro o institución elegido.	0.0	100.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
EL <i>Trabajo Fin de Máster</i> pretende contribuir al desarrollo de la capacidad científica, argumentativa e investigadora del estudiante. Los resultados de aprendizaje esperados son los siguientes: -Aprender a elaborar un trabajo original de investigación en el ámbito de la enseñanza/aprendizaje de ELE. -Aprender a manejar con rigor científico la información bibliográfica sobre la enseñanza/aprendizaje ELE consultada -Aprender a estructurar e interpretar los datos procedentes de la observación en la interacción enseñanza-aprendizaje de ELE.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El Trabajo Fin de Máster pretende contribuir al desarrollo de las habilidades y destrezas aprendidas, aplicadas al ámbito de la investigación, para que los alumnos puedan ejercer la actividad científica independientemente, potenciando sus capacidades para percibir y reconocer lo esencial, para comparar, valorar, definir, fundamentar, probar, refutar, concluir, aplicar, analizar, sintetizar, inducir, deducir, identificar problemas y argumentar de manera científica. Todos los aspectos relacionados con el TFM (matriculación, tutela académica, evaluación, etc.) estarán regulados por la ¿Normativa de trabajo fin de grado y máster de la Universidad de Extremadura¿ y la normativa específica de la Facultad de Filosofía y Letras, disponible en: https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/tf-estudios		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Todos los aspectos relacionados con el TFM (matriculación, tutela académica, evaluación, etc.) estarán regulados por la ¿Normativa de trabajo fin de grado y máster de la Universidad de Extremadura¿ y la normativa específica de la Facultad de Filosofía y Letras, disponible en: https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/tf-estudios		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.		
CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.		
CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.		
CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacidad para analizar y sintetizar textos genéricos y específicos.		
CT2 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.		



CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).		
CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.		
CT5 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente con un nivel de conocimientos avanzado las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.		
CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.		
CE10 - Conocer el proceso de adquisición de LE y L2 y ser capaz de aplicar los factores derivados de él que afectan a la actuación docente.		
CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.		
CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.		
CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.		
CE5 - Capacidad para promover el conocimiento y la valoración de la cultura en lengua española desde un punto de vista constructivo e integrador.		
CE6 - Capacidad para evaluar el conocimiento lingüístico-cultural de los estudiantes de español a partir del diseño de pruebas específicas que logren valorar las diferentes destrezas comunicativas.		
CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.		
CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios.		
CE9 - Capacidad para realizar trabajos de investigación aplicados al ámbito de la adquisición de lenguas extranjeras, concretamente a la adquisición del español por estudiantes extranjeros.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo (no presencial)	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajos de investigación en los que se apliquen los contenidos adquiridos en las clases de la asignatura.	0.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Extremadura	Catedrático de Universidad	31.6	31.6	12,5
Universidad de Extremadura	Profesor Titular	57.9	57.9	37,5
Universidad de Extremadura	Profesor Contratado Doctor	5.3	5.3	25
Universidad de Extremadura	Ayudante	5.3	5.3	25
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
95	5	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
RESULTADOS PREVISTOS Si bien los sistemas de evaluación calibran los resultados de aprendizaje, en gran medida referidos a las competencias específicas (véanse los criterios de evaluación establecidos en el apartado 5 de esta Memoria), con este procedimiento se pretende supervisar y conocer en qué medida los alumnos han adquirido las competencias propias de las enseñanzas avanzadas de Máster, así como también que el profesorado conozca el progreso del alumno en este aspecto. Asimismo, se pretende recabar información del papel que ha jugado en el proceso formativo las actividades tuteladas y el trabajo autónomo. El procedimiento general que la Universidad de Extremadura establece para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes es: -Defensa del Trabajo Fin de Máster (según la normativa vigente adaptada por la Facultad de Filosofía y Letras, aprobada por Junta de Facultad en sesión celebrada el 06/07/2012 (parcialmente modificada en la sesión de 18/10/2012), conforme se indica en la disposición adicional primera de la "Normativa de Trabajo fin de grado y Trabajo fin de máster de la Universidad de Extremadura": http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/archivos/ficheros/masteres/normativatfm.pdf). -Memoria de Prácticas, según el Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Filosofía y Letras: http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas-en-instituciones-y-empresas-1 Por otra parte, el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la UEx ha previsto en su Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos la realización anual del análisis de los resultados de aprendizaje dentro de un Proceso de análisis de los resultados en el que el Comité de Calidad de la Titulación recopilará datos e indicadores para la evaluación y seguimiento de la actividad de enseñanza y aprendizaje. Dichos datos serán tratados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro a fin de elaborar el informe de calidad de la titulación y permitir, con ello, que las Juntas de Centro revisen sus programas formativos. En el caso concreto de la Facultad de Filosofía y Letras, el SGIC se ha dotado de procesos que le permite garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados (del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas. EL SGIC de la FFYL de la UEX (http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro), cuenta con los siguientes procesos documentados: - Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad (PPOC) - Proceso de Análisis de los Resultados (PAR)		



- Proceso de Publicación de Información sobre Titulaciones (PPIT)
- Proceso para garantizar la Calidad de los Programas Formativos (PCPF)

Los diferentes niveles organizativos de dichos procesos permiten a la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX llevar adelante las siguientes funciones:

- Disponer de mecanismos que les permiten obtener la información sobre las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés en relación con la calidad de las enseñanzas.
- Contar con sistemas de recogida de información que faciliten datos relativos a los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés.
- Tener definido cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora continua, tanto de los resultados, como de la fiabilidad de los datos utilizados.
- Determinar las estrategias y sistemáticas para introducir mejoras en los resultados.
- Determinar los protocolos necesarios para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los resultados.
- Tener identificada la forma en que los grupos de interés se implican en la medición, análisis y mejora de los resultados.
- Indicar el procedimiento (cómo, quién, cuándo) seguido para rendir cuentas sobre los resultados (memorias de actividades, informes de resultados, etc.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sgic
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede, ya que no existe ningún Título oficial que se extinga.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Planificación Académica de la Universidad de Extremadura	MARIA DE LAS MERCEDES	RICO	GARCIA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	Badajoz
EMAIL	FAX		
vrplanificacion@unex.es	924289400		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Planificación Académica	MARIA DE LAS MERCEDES	RICO	GARCIA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	Badajoz
EMAIL	FAX		
vrplanificacion@unex.es	924289400		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			



El responsable del título es también el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Planificación Académica	MARIA DE LAS MERCEDES	RICO	GARCIA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	Badajoz
EMAIL	FAX		
vrplanificacion@unex.es	924289400		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.1+M.pdf

HASH SHA1 : 1F54AC6B18C2F84F0E533077638D864F21D204C7

Código CSV : 515627184675895856420598

Ver Fichero: 2.1+M.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1.pdf

HASH SHA1 : A318ADEBA56F71F00297D32C525A2E8D63276D79

Código CSV : 426717981324698816679835

Ver Fichero: 4.1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1.pdf

HASH SHA1 : 1E9FFA995959ED95941E9F7412D76D6DC24A6DDB

Código CSV : 428600632292283991617415

Ver Fichero: 5.1.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1.pdf

HASH SHA1 : 810B301E8DF5C904299B5FFFD515DCFAD638927

Código CSV : 104160244283172029015743

Ver Fichero: 6.1.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2.Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : C2363B26C227230D54F9778C4776F99AEF080FE3

Código CSV : 96980653287548283984093

Ver Fichero: 6.2.Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1.pdf

HASH SHA1 : C761C68E1F98BCCF6768AF189DD24C96290DCC33

Código CSV : 104160255664280049283905

Ver Fichero: 7.1.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1.pdf

HASH SHA1 : 0141AC59425D3E056D619CDE24C876C801E27A3E

Código CSV : 96980681758236887817557

Ver Fichero: 8.1.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1.pdf

HASH SHA1 : EE0810CD96DC0C69ED852AB33D99B73FE90FB60E

Código CSV : 104160266866509367891947

Ver Fichero: 10.1.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegación_MRG.pdf

HASH SHA1 : 2A64FBA5F50718C73BC94C4E14EF476E9C86E328

Código CSV : 926590807466853475493482

Ver Fichero: Delegación_MRG.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : report_MOD_UEX_M_Enseñanza Español Lengua Extranjera_4314275.pdf

HASH SHA1 : FD6CEED4694E8FA5E8E9DB013F87A84A8DB2F7EE

Código CSV : 927596018115833932516082

Ver Fichero: report_MOD_UEX_M_Enseñanza Español Lengua Extranjera_4314275.pdf



